

ACTA No. 12



En Ojos de Agua, Comayagua a los (17) diecisiete días del mes de Junio del año Dos Mil Veintiuno, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar Sesión Ordinaria que presidió la señora Alcaldesa Municipal con asistencia de los siguientes miembros en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Lic. María del Rosario Buezo Anariba Primera Regidora, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señor Samuel Ulloa Flores Tercer Regidor, Señor Juan Lino Mencia Flores Cuarto Regidor, Lic. Mirtala Cano Morales Quinta Regidora, Lic. Reina Suyapa Ulloa Montoya Sexta Regidora, Señor José Valentin Ulloa Vásquez Séptimo Regidor, Señor Antonio Anariba Caballero Octavo Regidor, ante la secretaria municipal de despacho que da fe, se desarrolló la Agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum por la Secretaria Municipal

2. Apertura de la Sesión

La señora Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores dio por a iniciada y aperturada la sesión dando la bienvenida a los miembros de la Corporación presentes.

3. Oración

4. lectura, discusión y aprobación de la agenda

Se dio lectura a la agenda a desarrollar que fue aprobada sin modificación.

5. lectura, discusión y aprobación del acta anterior

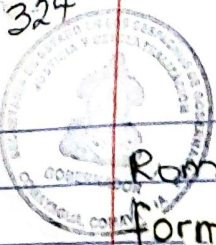
La secretaria dio lectura al Acta No. 11 que fue aprobada sin modificación.

6. Lectura de correspondencia

No hubo correspondencia relevante que leer.

7. Presentación de Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna Municipal POA- UAIM

La auditora interna municipal Angelica Maria Ulloa



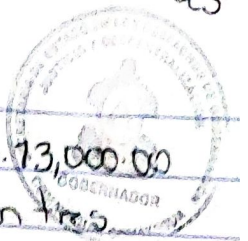
Romero presento al pleno, el documento que conforma el Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoria que contiene el presupuesto, actividades y otros propios de la unidad, que se realizan durante el año 2022, esta Corporación Municipal despues de discutir y analizar **ACUERDA:** Dar por aprobado el POA - UAIM año 2021 presentado por la Auditora Interna Municipal Angelica Maria Ulloa.

8. Presentación de Informe de I Trimestre de la UAIM la Unidad de Auditoria Interna Municipal

la Auditora Interna Municipal presento al pleno de la Corporación Municipal el informe correspondiente al I trimestre año 2021 de la Unidad de Auditoria Interna Municipal

9. Informe Alcaldesa Municipal

9.1 Para el proyecto de electrificación de la comunidad de El Datil hoy llega el último material y el sábado a más tardar se dará inicio y si es posible se inaugurara la próxima sesión de corporación. 9.2 Se hizo reunión con los Coordinadores del proyecto Fondo de desarrollo verde para Honduras, Proyecto El Yunque, que el municipio forma parte de la microrregión hay varias comunidades El Pocoyal, El Jagual 1, El Jagual 2, El Hielo, El Indio, Campo Dos, se entregará plantas de frutales para que los que quieran plantar en sus propiedades, lo único que se pide como requisito es firmar una carta de entendimiento donde se compromete a no quemar en la propiedad, cuidar el bosque, cualquier información Gustavo Valladares Jefe de la UMA es el responsable a nivel de municipio. 9.4 Solicitud de El Pinabetoso por la Fuente de Agua ellos estan pidiendo apoyo para compra de el terreno que el dueño desde hace tiempos decía que no vendia y ahorita esta dispuesto a vender, el vende



26 tareas y está pidiendo la cantidad de lps. 13,000.00 (TRECE MIL) por tarea, de esta zona se abastecen tres comunidades El Encanto, La Unión y El Pinabetsó, vamos a investigar la tenencia de la tierra para asegurarse de la legalidad antes de hacer cualquier negociación. El lic. Marvin Romero dice que está bien que la profe Mirtala revise con la UMA sobre la propiedad cuanto es el terreno, ya que aunque el que quiere negociar no se puede sin saber los antecedentes y cuanto es lo que realmente de la propiedad lo que abastece las fuentes de agua, el día 26 de Junio será la reunión con la gente de las comunidades para tratar el tema. 9.5 En San Francisco que hay una parte de la fuente que no se ha negociado, que está dañando la fuente pero que nos informaron que alguien más que ya compró y supuestamente es un familiar del compañero Juan Lino Mencía, entonces lo comisionamos para que se pueda contactar con la nueva propietaria y ver si llegamos a un tipo de acuerdo con ella, al respecto el señor Juan Lino Mencía dice que está muy bien y que la Junta de Agua está solicitando una bomba y hacer una caseta en El Naranjal y con esto se cubriría toda la comunidad, la bomba es para el pozo que está en la propiedad de la iglesia. 9.6 Se le pedirá a Bonniz para que se le pueda asignar un precio al predio de don Jacinto en base al valor catastral. 9.7 En los próximos días se hará el dictamen técnico y legal para solicitud de Jorge Buezo, el lic. Marvin Romero Segundo Regidor dice que la verdad el no recuerda el trato que el señor Jorge Buezo alega, que si se le dio un predio que estaba libre y el dinero que aparece en el documento privado de compra venta que él firmó, pero lo demás no tiene idea. 9.8 En el campo de fútbol de la comunidad de la



Unión se hará muro en la pama hechar tierra fértil, ellos quieren arreglar antes de electrificar y están pidiendo que los fondos para la electrificación se utilice para el transporte de la tierra para la cancha. 9.9 la cancha de Agua Blanca se está ampliando con unos 5 días de patrol y retro para arreglar.

10. Apertura Centro de Salud de la Aldea de Los Anises, Ojos de Agua

La señora alcaldesa municipal expreso a la Corporación que se hizo gestión para poder trasladar un recurso a la comunidad de Los Anises, pero como corporación necesitamos se requiere la solicitud formal con un punto de acta de acuerdo municipal donde se autoriza a la alcaldesa a hacer la gestión para la apertura del Centro de Salud de los Anises que beneficiara varias comunidades aledañas, por si en un futuro se necesita medicamento, más recurso y construir el edificio este con toda la legalidad, En la región de Salud se va dar todo el mobiliario y el medicamento. Solo necesitamos el espacio para el funcionamiento mientras se construye un edificio propio, se hará el acuerdo.

11. Asuntos Varios

11.1 Catastro, el señor Juan Lino Mencía dice que es bueno que se reúna Bonifaz y Agustín para que puedan identificar los solares que ya fueron vendidos, ya que no hay una lista y se están otorgando solares y no se sabe si tiene otro dueño y nosotros podemos cometer abuso por desconocimiento.

11.2 El viaje a la Aguja se hará en los próximos días, la alcaldesa decidirá el día y les avisará a los que acompañen el viaje.

11.3 El señor Juan Lino Mencía que se está construyendo un muro en la calle de la providencia por donde se hizo el derrumbe pero lo que están haciendo no es correcto



porque el poste de la energía eléctrica, si se les deja construir va a quedar dentro de la propiedad, también don Eustaquio está construyendo en este sitio y es bueno que las autoridades inspeccionen para que no haga esto, puede ir el Director Municipal de Justicia con una orden, la Señora Alcaldesa dice que lo mejor será llamar a Copeco porque ya se le ha advertido y él no quiere hacer caso.

12. Acuerdos y Resoluciones

12.1 Esta Corporación Municipal considerando el incremento de la transferencia municipal de parte del Gobierno Central para el año 2021, estando presentada la solicitud por parte de la tesorería municipal para la aprobación de modificación presupuestaria por un monto de Lps. 849,000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL) LEMPIRAS EXACTOS por ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal año 2021, por tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que se encuentra investida y por decisión unánime de los miembros presentes ACUERDA: APROBAR la modificación presupuestaria por ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal año 2021 por un valor de Lps. 849,000 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL) LEMPIRAS EXACTOS por aumento en la transferencia del Gobierno Central para el año 2021, como se detalla:

Modificación Presupuestaria

Rubro de Ingreso a Ampliar

18.1.1.01.01.01 11-001-01	Detalle de transferencia corriente de la Administración Central para gobiernos locales	169,880.00
22.1.1.01.01.01 11-001-01	Detalle de transferencia de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	679,520.00
TOTAL INGRESO		lps. 849,400.00

EGRESO A AMPLIAR

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
03 00 000 001 000 26210 11-001-01	01 Viáticos Nacionales	lps. 25,000.00
03 00 000 001 000 31110 11-001-01	Productos Alimenticios y bebidas	30,000.00
03 00 000 001 000 16200 11-001-01	Compensaciones	60,000.00
03 00 000 001 000 24710 11-001-01	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa, financieras y actividades conexas.	20,880.00
03 00 000 001 000 35610 11-001-01	Gasolina	9,000.00
11 02 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital e Instituciones de la Administración Central	80,000.00
11 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	42,470.00
11 07 001 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	174,820.00
12 01 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	9,880.00
12 01 001 000 001 47210 11-001-01	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	150,000.00
12 02 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	10,000.00
13 01 003 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	84,940.00
14 01 001 007 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	127,410.00
03 00 000 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	25,000.00
TOTAL DE EGRESOS		lps. 849,400.00

12.2 Esta Corporación Municipal en uso de las facultades que se encuentra investida por ley y por decisión unanime de sus miembros ACUERDA: Autorizar a la Señora Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores para que gestione ante la Región de Salud No 3 como Yaguo la Apertura del Centro de Salud de la comu-



nidad de los Anises, Ojos de Agua y así mismo disponga de los fondos necesarios para dar inicio con las actividades y funcionamiento del mismo.

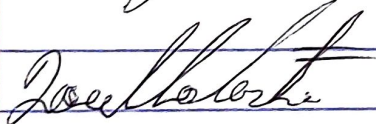
11.3 Esta Corporación en base a la solicitud de la Comunidad de La Unión, Ojos de Agua para que los fondos municipales que fueron aprobados para la Electrificación de la Cancha de Fútbol, sean destinados para la construcción de un muro de contención en dicha cancha para luego rellenar con tierra fértil y poder sembrar grama, esta Corporación Municipal en uso de sus facultades ACUERDA: Autorizar el cambio de los fondos para la actividad que solicita la Comunidad.

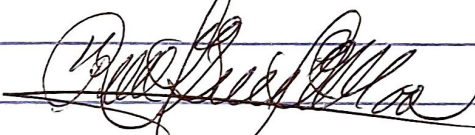
13. Cierre de la Sesión


Samuel de la Cruz

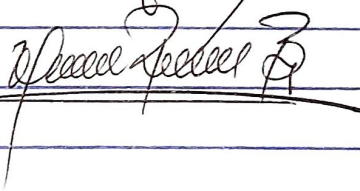
Samuel de la Cruz

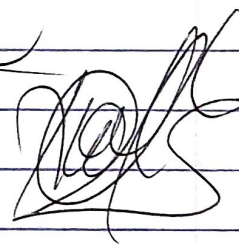
Antonia Amador


Joel Holguín


Rafael Flores


Marvin


Rafael Flores


Rafael Flores

ACTA No 13

En Ojos de Agua Comayagua a los Treinta (30) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintiuno (2021) reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones para celebrar Sesión Ordinaria que presidió la Señora Alcaldesa Municipal con asistencia de los siguientes miembros en su orden Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Lic. María del Rosario Buezo Anariba Primera Regidora, Lic. Marvin